



Antiguo Cuscatlán, 19 de Abril de 2021

Público en General
Presente.

En cumplimiento a los artículos 10 y 17 de la Ley de Acceso a la Información Pública, específicamente en lo referente a informes finales de auditorías emitidos por Firma Privada de Auditoria durante los meses de enero a marzo del año 2021, la Alcaldía Municipal de Antiguo Cuscatlán hace del conocimiento general, que en dicho período se encontraba en proceso la ejecución de la auditoria denominada "Servicio de Auditoria Externa para el Período Fiscal Dos Mil Diecinueve de la Contabilidad de la Alcaldía Municipalidad de Antiguo Cuscatlán," realizada por la Firma Lemus, Santos y Asociados; por lo que no existe un informe definitivo.

Lic. Luis Miguel De León
Auditor Interno